



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR 7517741/2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD- REGIONAL ANTIOQUIA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	7517741
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para la formación, orientación y asesoría en programas de formación titulada y complementaria en el Centro de Servicios de Salud, con un enfoque específico en la competencia transversal en investigación
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	No aplica
FECHA DE INICIO	19/02/2025
PLAZO INICIAL	305 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Shirley Tatiana Hernández Jaramillo
CC o NIT	1.039.448.480
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín Y Área Metropolitana
VALOR INICIAL	46.761.694
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UNMIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$46.761.694) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVEMIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1.839.804), b) Nueve (9) pagos por los meses de



	marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVEMIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511) cada uno y c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEISMIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	825 de fecha 2025-01-13.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	27725 de 2025-02-18
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	46.761.694
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	46.761.694
VALOR TOTAL EJECUTADO	46.761.694
SUPERVISOR	John Fredy Holguín Múnera
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR 7517741/2025 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato	SI	TATIANA HERNANDEZ
Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional	SI	TATIANA HERNANDEZ



Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo	SI	TATIANA HERNANDEZ
Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales	SI	TATIANA HERNANDEZ
Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación	SI	TATIANA HERNANDEZ
Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral	SI	TATIANA HERNANDEZ
Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido.	SI	TATIANA HERNANDEZ
Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	TATIANA HERNANDEZ
Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	SI	TATIANA HERNANDEZ



<p>hallazgos en el registro de información en Sofia Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.</p>		
<p>Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula</p>	<p>SI</p>	<p>TATIANA HERNANDEZ</p>
<p>Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual</p>	<p>SI</p>	<p>TATIANA HERNANDEZ</p>
<p>Participar en las actividades indicadas por el Centro de formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 12 GTH-F-077 V.18 NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING;</p>	<p>SI</p>	<p>TATIANA HERNANDEZ</p>



de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores		
Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula	SI	TATIANA HERNANDEZ
Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación	SI	TATIANA HERNANDEZ
Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores	SI	TATIANA HERNANDEZ
Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado	SI	TATIANA HERNANDEZ
Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a	SI	TATIANA HERNANDEZ



distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.		
Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente	SI	TATIANA HERNANDEZ
Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	SI	TATIANA HERNANDEZ
Apoyar la prestación de servicios tecnológicos mediante la divulgación de la oferta del portafolio, cumplimiento de indicadores, el establecimiento de relaciones comerciales y la implementación de nuevos clientes del sector productivo	SI	TATIANA HERNANDEZ
Asegurar el correcto funcionamiento de las operaciones técnicas y desarrollar, verificar o validar los productos o servicios apropiados que satisfagan las necesidades del cliente,	SI	TATIANA HERNANDEZ



incluida la evaluación de su incertidumbre.		
Trabajar de manera articulada con el equipo del laboratorio de fisiología en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, e informar oportunamente las novedades que puedan afectar el desarrollo de las actividades programadas	SI	TATIANA HERNANDEZ
Utilizar adecuadamente los recursos necesarios para asegurar la calidad y el normal funcionamiento de las actividades del ambiente, de acuerdo con los procedimientos documentados manteniendo actualizados los inventarios de acuerdo con los procedimientos documentados y garantizando su adecuado almacenamiento	SI	TATIANA HERNANDEZ
Apoyar el cumplimiento de los servicios solicitados al área técnica y gestionar la correcta recepción, manipulación, realización de la actividad y disposición final, de acuerdo con los procedimientos documentados	SI	TATIANA HERNANDEZ
Realizar las actividades programadas para asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado.	SI	TATIANA HERNANDEZ



Desarrollar pruebas programadas a aprendices de los diferentes programas que orienta el centro de servicios de salud dichas pruebas deben asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado	SI	TATIANA HERNANDEZ
Desarrollar pruebas programadas a usuarios externos dichas pruebas deben asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado	SI	TATIANA HERNANDEZ
Participar en reuniones y actividades programadas por Servicios Tecnológicos, y en ejercicios de autoevaluación, autodiagnóstico y auditoría interna de proyectos, a través de los medios remotos dispuestos por la institución	SI	TATIANA HERNANDEZ
Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades para el pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas	SI	TATIANA HERNANDEZ
Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar	SI	TATIANA HERNANDEZ



inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el buen estado de los mismos.		
---	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101055828		
CERTIFICADO ANEXO	O		
FECHA EXPEDICIÓN	19/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	18/02/2025	30/04/2026	4.676.169
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	
Calidad del servicio	N/A	N/A	

3.2 Cumplimiento del objeto

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, y previa revisión de los documentos cargados en la plataforma SECOP II, certifico que el contratista cumple a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato, evidenciando plena autonomía en el desarrollo de sus actividades durante el periodo evaluado.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR 7517741/2025, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Opción 2. Párrafo que se utiliza cuando el contrato se suscribió con persona natural. Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

John Fredy Holguín Múnera, 14 de febrero de 2025

Fabian Andrés Muñoz, 11 de junio de 2025

John Fredy Holguín Múnera, 16 de julio de 2025

Luis Guillermo Arboleda Noreña, 14 de noviembre de 2025

John Fredy Holguín Múnera, 25 de noviembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció. De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A



5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 46.761.694
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 46.761.694
Valor ejecutado	\$ 46.761.694
Valor pagado	\$ 46.761.694
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 30 de diciembre del 2025.

John F. Holguín

JOHN FREDY HOLGUIN MÚNERA -

Elaboró: John Fredy Holguín Múnera - *John F. Holguín*



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p>



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Shirley Tatiana Hernandez Jaramillo					IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	MEDELLIN	FECHA	23/12/2025	REGIONAL	ANTOQUIA	1.039.448.480

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Laboratorio de Fisiología

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR 7517741/2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO


LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Juan Gabriel B. Ibaño López	Juan P. Ibaño
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Jessica Martínez	Jessica Martínez Plas
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		CRISTÓBAL MAREG.	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Miliana María Pérez Madrid	Jiliana P ^a Peñ
CONTABILIDAD		Clara Inés Aguilar V.	
TESORERÍA		Olga Isabel Sepúlveda	Jiliana P ^a Peñ
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		John F. Holguín	
BIBLIOTECA	<input checked="" type="checkbox"/>	Diana Carolina Londoño Moscoso	Diana C. Londoño M.
LEGALIZACIÓN DE VIATICOS		Marilyn Cardona S	Marilyn C
SUPERVISOR DE CONTRATO		John F. Holguín	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Shirley Tatiana Hernandez Jaramillo
Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) SHIRLEY TATIANA HERNANDEZ JARAMILLO identificado(a) con CC. 1039448480 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 23 de Diciembre de 2025 a las 16:04:38

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

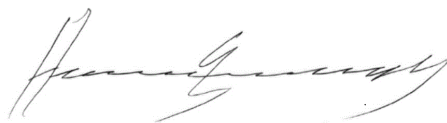
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de octubre de 2025, a las 15:43:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1039448480
Código de Verificación	1039448480251016154355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282603321



PIB
15:51:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHIRLEY TATIANA HERNANDEZ JARAMILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1039448480:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:01:37 PM horas del 16/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1039448480**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2025 04:05:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1039448480** y Nombre: **SHIRLEY TATIANA HERNANDEZ JARAMILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125043617** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:08:25 horas del 16/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1039448480**, Apellidos y Nombres **HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHobejaran OLGA ROCIO BEJARANO CASTANEDA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-940110 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-01-9:11 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-940110 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	27725	Valor Total:	46.761.694,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	1039448480	Tercero:	SHIRLEY TATIANA HERNANDEZ JARAMILLO		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	CO1.PCCNTR.7517741	Fecha:	18/02/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA COMPETENCIA TRANSVERSAL E						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				33225		51936625	2025-02-28	1.839.804,00	7.359,00	1.832.445,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE FEBRERO CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				48325		87099925	2025-03-28	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MARZO CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				88925		122497325	2025-04-28	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE ABRIL CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				117025		166135825	2025-05-28	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MAYO CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				185325		213219725	2025-06-27	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JUNIO CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
2025-07-24	37425	4.599.511,00	0,00	254725		262142025	2025-07-29	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	7517741	13-01-01-DT	HONORARIOS CONTRATO 7517741 DEL MES DE JULIO DE 2025



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHobejaran

OLGA ROCIO BEJARANO CASTANEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-005-
940110

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-
ANTIOQUIA

Fecha y Hora Sistema:

2026-05-01-9:11 a. m.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHobejaran

OLGA ROCIO BEJARANO CASTANEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-005-940110

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA

Fecha y Hora Sistema:

2026-05-01-9:11 a. m.

				302025		306995525	2025-08-27	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE AGOSTO CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				380025		356618225	2025-09-26	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				461125		411338825	2025-10-29	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE OCTUBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				538625		459497725	2025-11-26	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE NOVIEMBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA
				697625		517098225	2025-12-22	3.526.291,00	14.105,00	3.512.186,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7517741	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE DICIEMBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7517741DE HERNANDEZ JARAMILLO SHIRLEY TATIANA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHobejaran

OLGA ROCIO BEJARANO CASTANEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-005-
940110

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-
ANTIOQUIA

Fecha y Hora Sistema:

2026-05-01-9:11 a. m.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHobejaran OLGA ROCIO BEJARANO CASTANEDA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-940110 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-01-9:11 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-940110 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	217125	Valor Total:	1.111.397,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	1039448480	Tercero:	SHIRLEY TATIANA HERNANDEZ JARAMILLO		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	SOLICITUD	Número:	OV 105425	Fecha:	06/12/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	OV 105425 DESPLAZAMIENTO A TURBO DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE PARA REALIZAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE VALORACION DE LA CONDICIÓN FISICA Y CARACTERIZACION POBLACIONAL EN EL MARCO DEL BOOTCAMP DE SERVICIOS Y FORMACION EN SALUD EN TURBO						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				622425	1.111.397,00	499661325	2025-12-16	1.111.397,00	0,00	1.111.397,00	43220276199	BANCOLOMBIA S.A.			SOLICITUD	OV 105425	13-01-01-DT	OV 105425 DESPLAZAMIENTO A TURBO DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE PARA REALIZAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE VALORACION DE LA CONDICIÓN FISICA Y CARACTERIZACION POBLACIONAL EN EL MARCO DEL
2025-12-20	128725	1.111.397,00			-1.111.397,00	499661325	2025-12-16											

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

